













"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

RECOMIENDA

Artículo 1º.- Su rechazo al "Acuerdo FORADORI - DUNCAN", firmado el 13 de septiembre de 2016, debido a que pone en riesgo nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas y solicita al Poder Ejecutivo nacional se habilite el tratamiento, por parte del Honorable Congreso de la Nación, del mencionado acuerdo, en razón de ser de un tratado internacional que establece derechos y obligaciones de carácter internacional.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, a los representantes patagónicos en el Congreso de la Nación y a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

RECOMENDACIÓN PP Nº 067 /22

Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGÓNICO

Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGÓNICO